



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Servicio de Personal

**Resolución de 13 de febrero de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL001 (I3)EX.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

**ADMITIDOS:**

**D.N.I.**

**APELLIDOS Y NOMBRE**

\*\*\*6499\*\*

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, GUADALUPE

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días hábiles.

M<sup>a</sup> Victoria López Ramón  
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



**CSV : UJAPFIR-7747-e9ae-acc8-a29c-80b8-05a0-f2a7-932f**

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

**FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 13/02/2024 14:26 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 13/02/2024 14:26)**